



TOTAL SECURITY & PROTECTION CIA. LTDA



**TOTAL SECURITY & PROTECTION TS&P
COMPAÑÍA CIA. LTDA.**

**INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A
LA JUNTA DE SOCIOS**

31 DE DICIEMBRE DEL 2019



TOTAL SECURITY & PROTECTION S.A. LTDA.



TOTAL SECURITY & PROTECTION TS&P COMPAÑÍA CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el Ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados Anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias
Para el ejercicio económico 2019.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.



INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA DE SOCIOS DE TOTAL SECURITY & PROTECTION TS&P COMPAÑIA CIA. LTDA.

6 de abril del 2020

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019

Los objetivos y metas operacionales respecto al mantenerse en ventas y disminución de costos fijos al ser el año 2019 un año difícil y de recesión se cumplieron.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2019, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2019 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2018 con relación al 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

El año 2019 fue un año muy caótico en el aspecto financiero debido a los cobros por rubros de prestación de servicios en los diferentes escenarios de la Concentración Deportiva de Pichincha, cliente con el que empezamos a prestar servicios del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, esto por cuanto dicha entidad no realizaba los pagos mes a mes, sino los realizaba cada tres meses el pago de un mes. Lo que ocasionó un desfinanciamiento económico a la empresa ya que

debíamos realizar los pagos mensuales a nuestro personal de vigilantes, por lo cual nos vimos en la necesidad de realizar por varias ocasiones préstamos el primero fue de 30.000,00 dólares en el mes de marzo y el segundo préstamo fue de 40.000,00 realizado en el mes de septiembre del 2019, lo cual ocasiono el pago de una alta tasa de intereses, el ultimo préstamo aún se encuentra pendiente de cancelación.

En el mes septiembre la Concentración Deportiva de Pichincha, nos comunica que se elimina un puesto de servicio (Pelota Nacional), posterior nos comunican que varios puntos de 24 horas cambian a 12 horas nocturnas debiendo cubrir sábados, domingos y feriados las 24 horas, lo que también ocasiono una perdida ya que nosotros como empresa debíamos asumir el gasto por pagos adicionales para poder cubrir fines de semana y feriados las 24 horas y poder cumplir con esta nueva exigencia impuesta por la Concentración Deportiva de Pichincha, debo mencionar que la eliminación de un puesto de servicio y los pagos para cubrir los fines de semana y feriados eran onerosos, gastos que no estaban dentro de un presupuesto, lo cual se suman como perdidas.

Además la Concentración Deportiva de Pichincha, no nos han cancelado la factura por el valor de 2.587,00 por servicios de seguridad solicitada en la realización de los cursos vacacionales. Así como tampoco nos cancelan la factura por servicios de seguridad del mes de diciembre del 2019, por el valor de 33.621,21 dólares.

Referente a los Ingresos no podemos realizar una comparación con el año 2018, ya que como se indica en párrafos anteriores aún existe un saldo de 36.208,21 dólares por cobrar a la Concentración Deportiva de Pichincha.

Tomando en cuenta los Ingresos y los gastos arrojan una diferencia favorable a la empresa.

Al 31 de diciembre del 2019 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, estas serán decisión de los socios, si las reparten como dividendos o las acumulan para ejercicios posteriores, al haber obtenido una pequeña utilidad en el año 2019, sería sano dejarla como Ganancias Acumuladas, para que el Patrimonio se refleje positivo en toda su presentación, lógicamente después de haber pagado a trabajadores y a la Administración Tributaria.

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.



Debido a la incertidumbre política por ser un año difícil sugerimos a la Junta General de Socios establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto al otorgamiento de crédito.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en áreas de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2020, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

Wilfrido Collaguazo
Gerente General
Total Security & Protection Cia. Ltda.